



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (ASAQROO)

Virtual: Plataforma de zoom

17/12/2025 14:00 hrs.

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las **catorce horas con ceros minutos** del día **diecisiete del mes de diciembre del año dos mil veinticinco**, y enlazados de manera virtual a través de la plataforma Zoom (en el siguiente enlace:

<https://us06web.zoom.us/j/86804440785?pwd=1lia3LEndJD2RDGOrMG0tlyjQ2iVob.1> se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) correspondiente al año dos mil veinticinco, con la presencia de las siguientes personas servidoras públicas: el **Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina**, Director General de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y Presidente del Comité; la **Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer**, Coordinadora General de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y Secretaria Técnica del Comité; la **C. Laura Marvin Rivas Náhuat**, Supervisora Especializada de la Dirección de Análisis de Finanzas Públicas, designada como suplente, mediante oficio SEFIPLAN/SSAEFP/ÓS/0440/XII/2024, de fecha dieciséis del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, asignado por el Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y Vocal del Comité; la **Lcda. Wendy Beatriz Brito Domínguez**, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y Vocal del Comité; el **Mtro. Santiago Ramiro May Chan**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar y Vocal del Comité; la **Lcda. Isis Angelica Maldonado Marrufo**, Jefa de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Vocal del Comité; el **Lcdo. Jaime Torres Gutiérrez**, Director de Planeación Mejora Regulatoria y de Archivos de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 22, del Título Segundo, Capítulo II, Sección I de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el siete del mes de noviembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

El desarrollo de la sesión se llevó a cabo, conforme al siguiente orden del día y de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y



Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal Estado de Quintana Roo:

Punto a tratar		Cumplimiento
I.	Apertura de la Cuarta Sesión Ordinaria y mensaje de bienvenida;	
II.	Lista de asistencia;	
III.	Declaración de quórum legal e inicio de sesión;	(Artículo 22 Fracción I)
IV.	Lectura y Aprobación del orden del día;	(Artículo 22 Fracción II)
V.	Ratificación del Acta de sesión anterior;	(Artículo 22 Fracción III)
VI.	Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;	(Artículo 22 Fracción IV)
VII.	Presentación y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente;	(Artículo 26 Fracción I)
VIII.	Evolución de riesgos;	(Artículo 22 Fracción V)
IX.	Avance del PTCl;	(Artículo 22 Fracción VI)
X.	Conocimiento del avance del Programa de Ética;	(Artículo 22 Fracción VII)
XI.	Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;	(Artículo 22 Fracción VIII)
XII.	Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;	(Artículo 22 Fracción IX)
XIII.	Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;	(Artículo 22 Fracción X)
XIV.	Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;	(Artículo 22 Fracción XI)
XV.	Asuntos Generales;	(Artículo 22 Fracción XII)
XVI.	Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión; y	(Artículo 22 Fracción XIII)
XVII.	Clausura de la sesión.	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Apertura de la Cuarta Sesión Ordinaria y mensaje de bienvenida:

Como primer punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Director General de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, dio la más cordial bienvenida a las y los integrantes del Comité y agradeció su asistencia y participación en la sesión, en cumplimiento con el artículo 16, del Título Segundo, Capítulo II, Sección I de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal Estado de Quintana Roo.

II. Lista de asistencia:

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, solicitó a la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité, que proceda a la toma de asistencia de los integrantes:

Nombre de la persona convocada	Cargo en el Comité de COCODI	Presente/Ausente
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Presidente	Presente
C. Laura Marvin Rivas Náhuat,	Suplente del Vocal	Presente
Lcda. Wendy Beatriz Brito Domínguez	Vocal	Presente
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	Vocal	Presente
Lcda. Isis Angelica Maldonado Marrufo	Vocal	Presente

Tomada la lista de asistencia se continúa con el siguiente punto:

III. Declaración del Quórum Legal e Inicio de Sesión de conformidad con el artículo 22 fracción I del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En cumplimiento con el desahogo del tercer punto del orden del día, se informa que se encuentran presentes todos los miembros del Comité, en virtud de lo anterior, la Secretaria Técnica comunica que, conforme al artículo 18, del Título Segundo, Capítulo II, Sección I de las Sesiones, de los Lineamientos previamente citado, se considera que existe quórum legal, dado que se cuenta con la presencia de la mitad más uno de los miembros del COCODI.

El Presidente del Comité, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo referido, confirma la existencia de quórum y declara abierta la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, siendo las **catorce horas con cinco minutos** del día **diecisiete del mes de diciembre del año dos mil veinticinco** y se procede a iniciar la sesión.

IV. Lectura y aprobación del orden del día, de conformidad al artículo 22 fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En el cuarto punto, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina solicitó a la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, que proceda con la lectura del orden del día:

Punto a tratar	Cumplimiento
I. Apertura de la Cuarta Sesión Ordinaria y mensaje de bienvenida;	

3



II.	Lista de asistencia;	
III.	Declaración de quórum legal e inicio de sesión;	(Artículo 22 Fracción I)
IV.	Lectura y Aprobación del orden del día;	(Artículo 22 Fracción II)
V.	Ratificación del Acta de sesión anterior;	(Artículo 22 Fracción III)
VI.	Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;	(Artículo 22 Fracción IV)
VII.	Presentación y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente;	(Artículo 26 Fracción I)
VIII.	Evolución de riesgos;	(Artículo 22 Fracción V)
IX.	Avance del PTCI;	(Artículo 22 Fracción VI)
X.	Conocimiento del avance del Programa de Ética;	(Artículo 22 Fracción VII)
XI.	Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;	(Artículo 22 Fracción VIII)
XII.	Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;	(Artículo 22 Fracción IX)
XIII.	Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;	(Artículo 22 Fracción X)
XIV.	Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;	(Artículo 22 Fracción XI)
XV.	Asuntos Generales;	(Artículo 22 Fracción XII)
XVI.	Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;	(Artículo 22 Fracción XIII)
XVII.	Clausura de la sesión.	

Tras la lectura, se somete a consideración de los presentes su aprobación, obteniendo la siguiente votación:

Nombre de la persona convocada	Cargo en el Comité de COCODI	A favor / en contra
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Presidente	A favor
C. Laura Marvin Rivas Náhuat	Suplente del Vocal	A favor
Lcda. Wendy Beatriz Brito Domínguez	Vocal	A favor
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	Vocal	A favor
Lcda. Isis Angelica Maldonado Marrufo	Vocal	A favor

La Secretaria Técnica informa al Presidente, Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad por los presentes por lo que se emite el acuerdo número COCODI/ASA/SESIÓN4/001/2025.

V.- Ratificación del Acta de la Sesión Anterior, de conformidad al artículo 22 fracción III del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:



En cumplimiento con el desahogo del quinto punto del orden del día, la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica, informa que el Acta que se somete a ratificación corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI, celebrada el día uno del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, en la que se detallan los temas tratados y los acuerdos tomados durante dicha sesión, el cual se somete a votación para la aprobación del mismo, obteniendo los siguientes resultados:

Nombre de la persona convocada	Cargo en el Comité de COCODI	A favor / en contra
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Presidente	A favor
C. Laura Marvin Rivas Náhuat	Suplente del Vocal	A favor
Lcda. Wendy Beatriz Brito Domínguez	Vocal	A favor
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	Vocal	A favor
Lcda. Isis Angelica Maldonado Marrufo	Vocal	A favor

En consecuencia, se aprobó por unanimidad la ratificación del Acta, quedando registrada como el acuerdo número COCODI/ASA/SESIÓN4/002/2025, de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI.

VI.- Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas de conformidad al artículo 22 fracción IV del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

Continuando con el sexto punto del orden del día, la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, expuso los acuerdos establecidos en el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, fechada el día uno del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, los cuales se describen a continuación:

Acuerdo	Estatus
I. Acuerdo de validación COCODI/ASA/SESIÓN3/001/2025: Se aprueba el orden del día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI.	Concluido
II. Acuerdo de validación COCODI/ASA/SESIÓN3/002/2025: Se ratifica el acta de la sesión anterior, celebrada el día veintisiete de junio del año dos mil veinticinco.	Concluido
III. Acuerdo de validación COCODI/ASA/SESIÓN3/003/2025: Se aprueba la actualización de las fechas contempladas en el Programa de Trabajo de Control Interno y la incorporación del proyecto denominado "Realización de reuniones previas a la operatividad de las entregas de los apoyos alimentarios".	Concluido



IV. Acuerdo de validación COCODI/ASA/SESIÓN3/004/2025: Se aprueba la evolución de riesgos presentada en el punto X del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI.	Concluido
V. Acuerdo de conocimiento COCODI/ASA/SESIÓN3/005/2025: Se acuerda que, en la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI, se presentará los avances del procedimiento interno para la atención de las posibles quejas y sugerencias que se reciban en los buzones implementados.	En proceso, se presentará avance en la presente sesión

Los miembros del comité, se dan por enterados del estatus del seguimiento de acuerdos presentados, y se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

VII.- Presentación y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente, de conformidad al artículo 26 fracción I del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica, presenta el calendario correspondiente al año 2026 para consideración y aprobación de los integrantes:

**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)
DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

CALENDARIOS SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO FISCAL 2026

SESIONES DEL COCODI			
PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN	TERCERA SESIÓN	CUARTA SESIÓN
23 de enero de 2026	15 de abril de 2026	08 de julio 2026	15 de octubre de 2026

Una vez concluida la presentación, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, en su calidad de Presidente del Comité, somete a consideración de los miembros del Comité la aprobación del mismo, la votación se llevó a cabo con el siguiente resultado:

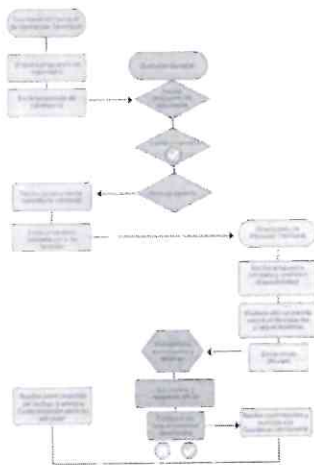
Nombre de la persona convocada	Cargo en el Comité de COCODI	A favor / en contra
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Presidente	A favor
C. Laura Marvin Rivas Náhuat	Suplente del Vocal	A favor
Lcda. Wendy Beatriz Brito Domínguez	Vocal	A favor
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	Vocal	A favor
Lcda. Isis Angelica Maldonado Marrufo	Vocal	A favor

En virtud de lo anterior, y con el voto unánime de los presentes, se aprueba la validación del calendario del ejercicio fiscal 2026, quedando como el acuerdo número COCODI/ASA/SESIÓN4/003/2025, de la presente sesión.

VIII.- Evolución de riesgos conforme al artículo 22 fracción V del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En el desahogo del octavo punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, cedió el uso de la palabra al Lic. Jaime Torres Gutiérrez, quien informó a los integrantes del Comité que la evolución de riesgos se mantiene en los mismos términos que los presentados durante la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día uno de diciembre del año dos mil veinticinco, sin que a la fecha se haya registrado modificación alguna, permaneciendo las condiciones sin cambios.

En la presente acta únicamente se anexan las imágenes correspondientes a la evolución de riesgos, relativas al flujograma del proceso de administración de los riesgos identificados en la Institución. Dicho flujograma corresponde al proceso de entrega de los apoyos alimentarios del programa "Comemos Tod@s", en el cual se expuso el procedimiento respectivo, así como los instrumentos metodológicos aplicados: el Formato I: Cédula de Evaluación de Impacto y Probabilidad, y el Formato II: Matriz de Riesgo de Control Interno.




Identificación de riesgos	Impacto	Probabilidad	Nivel de riesgo	Acciones de mitigación	Responsable	Fecha de ejecución	Estado
Riesgo de no entrega de apoyos alimentarios	Alto	Medio	Alto	Implementar acciones de mitigación	Lic. Jaime Torres Gutiérrez	01/12/2025	En proceso



Identificación de riesgos	Impacto	Probabilidad	Nivel de riesgo	Acciones de mitigación	Responsable	Fecha de ejecución	Estado
Riesgo de no entrega de apoyos alimentarios	Alto	Medio	Alto	Implementar acciones de mitigación	Lic. Jaime Torres Gutiérrez	01/12/2025	En proceso



Identificación de riesgos	Impacto	Probabilidad	Nivel de riesgo	Acciones de mitigación	Responsable	Fecha de ejecución	Estado
Riesgo de no entrega de apoyos alimentarios	Alto	Medio	Alto	Implementar acciones de mitigación	Lic. Jaime Torres Gutiérrez	01/12/2025	En proceso



Identificación de riesgos	Impacto	Probabilidad	Nivel de riesgo	Acciones de mitigación	Responsable	Fecha de ejecución	Estado
Riesgo de no entrega de apoyos alimentarios	Alto	Medio	Alto	Implementar acciones de mitigación	Lic. Jaime Torres Gutiérrez	01/12/2025	En proceso

En atención a lo expuesto, el Presidente del Comité invitó a los integrantes a manifestar, en caso de existir, sus observaciones, al no existir comentario al respecto, el comité se dio por enterado de la presentación de la información y se procedió a continuar con el siguiente punto del orden del día.



IX.- Avance del PTCI conforme al artículo 22 fracción VI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

Durante el desarrollo del noveno punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, señaló que en la Tercera Sesión Ordinaria fue presentado y aprobado el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Posteriormente, la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, informó nuevamente a los integrantes del Comité sobre los avances en la ejecución de los proyectos contemplados en el PTCI, precisando que a la fecha no se ha registrado ningún cambio, por lo que los avances se mantienen en los mismos términos previamente informados.

Proyecto: Difusión de Normativas de Control Interno y Responsabilidades.

Se llevó a cabo una actividad de difusión dirigida al personal de la ASAQROO, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la aplicación de las normativas en materia de control interno. Esta acción tiene como propósito consolidar la cultura institucional, asegurando que el personal conozca y comprenda las responsabilidades que le corresponden como servidores públicos, se presentó la siguiente evidencia:



[Firmas manuscritas]

Proyecto: Capacitación sobre Control Interno para el Personal.

Se emitió un oficio bajo el número SDB/ASA/DDG/207/VI/2025 dirigido a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de Quintana Roo (SABGOB), mediante el cual se solicitó la impartición de capacitación especializada sobre el tema de control interno.

Proyecto: Identificación de Riesgos de Corrupción y Fraude.

Se informó que, como parte del avance de este proyecto, se continúa con la elaboración del Catálogo de Riesgos de la Institución, el cual ha permitido identificar diversos factores asociados a potenciales riesgos. Esta labor tiene como finalidad establecer acciones preventivas que contribuyan a mitigar su impacto en los procesos y operaciones institucionales.

Proyecto: Elaboración e Implementación de un Plan de Recuperación ante Desastres y Diseño de Políticas de Seguridad para Sistemas Informáticos y de Comunicación.

La Secretaría Técnica informó que se envió un oficio al Ing. Carlos Eduardo Peña Cauich, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación, solicitando su

[Firmas manuscritas]

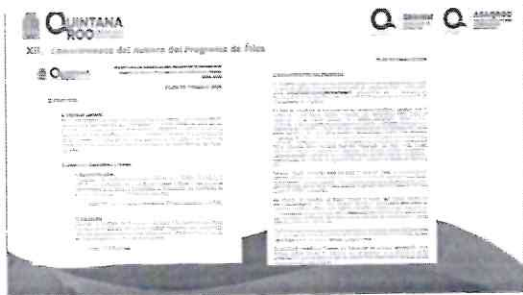


colaboración en el desarrollo de ambos proyectos, así como un informe sobre el avance correspondiente. En respuesta, el Ing. Carlos Eduardo Peña Cauich remitió, mediante el oficio número SDB/ASA/DDG/DTIYC/22/VI/2025, un informe detallando el estado actual de los proyectos y el progreso alcanzado.

La Secretaría Técnica solicitó a los integrantes del Comité que manifestaran, en caso de tenerlos, sus comentarios respecto al avance presentado de los proyectos incluidos en el PTCI, al no registrarse intervenciones, el comité se dio por enterado de la presentación de la información y se continuó con el siguiente punto del orden del día.

X.- Conocimiento del avance del Programa Ética de conformidad al artículo 22 fracción VII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

Continuando con el décimo punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, otorgó el uso de la voz a la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, para presentar el Programa de Ética correspondiente al período 2024-2026. El programa cuenta con la aprobación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (COEPCI) de la Secretaría de Bienestar, de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo.



Así mismo, informo que el propósito central del Programa de Ética es fomentar la ética y la integridad en el servicio público mediante la ejecución de acciones permanentes orientadas a fortalecer la conducta ética de las personas servidoras públicas de las instituciones mencionadas. Estas acciones tienen como finalidad asegurar que su desempeño se rija conforme a los principios, valores y disposiciones establecidos en el Código de Ética y de Conducta aplicable a las Dependencias del Poder Ejecutivo.

Una vez concluida la presentación, el comité se dio por enterado de la presentación de la información y se continuó con el siguiente punto del orden del día.



XI.- Recomendaciones del Comité de Ética de conformidad al artículo 22 fracción VIII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

Continuando con el undécimo punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, informa a los integrantes que no se han recibido recomendaciones por parte del COEPCI. Asimismo, invitó a los miembros a expresar cualquier recomendación adicional, ya sea de manera verbal o a través del chat.

Dado que no se presentó ninguna recomendación por parte de los integrantes, el comité se dio por enterado de la presentación de la información y se continuó con el siguiente punto del orden del día.

XII.- Avance del Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios de conformidad al artículo 22 fracción IX del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

Durante el desarrollo del duodécimo punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, concedió la palabra al Lcdo. Jaime Torres Gutiérrez, Director de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos.

En su intervención, el Lcdo. Jaime Torres Gutiérrez presentó el avance correspondiente, destacando que el Programa Comemos Tod@s contempla dos modalidades. En la primera modalidad, denominada Apoyo Alimentario, al 30 de septiembre de 2025 se entregaron apoyos alimentarios a un total de 54,388 beneficiarios, y de acuerdo con la meta autorizada de 285,000 apoyos, se alcanzó un total de 156,260, lo que representa un avance físico del 54.83%. En cuanto a la inversión sin gasto operativo, se autorizó un monto de \$174,613,800.00, el cual fue completamente ejercido al 30 de septiembre de 2025, alcanzando un avance financiero del 60.23%.

En la segunda modalidad, denominada Apoyo Económico, al 30 de septiembre de 2025 se otorgaron apoyos económicos a 54,388 familias en el Estado, con el objetivo de mejorar su acceso a la alimentación. La meta autorizada para este componente fue de 285,000 apoyos económicos, cifra que se alcanzó al 30 de septiembre de 2025, con un avance físico del 57.28%. En cuanto a la inversión, se autorizó un monto de \$424,631,760.00, el cual también fue ejecutado íntegramente al mismo corte, con un avance financiero del 56.22%.

Respecto al Programa de Seguridad Alimentaria y Nutritiva para las Comunidades Rurales (SANUCOR), se informó que al 30 de septiembre de 2025 se logró atender a un total de 1,500 beneficiarios, lo que permitió avanzar hacia la meta autorizada de 11,220 acciones, alcanzando un avance físico del 33.48%. La inversión autorizada de \$7,300,000.00 fue



completamente ejercida al 30 de septiembre de 2025, registrándose un avance financiero del 0.00%.

Asimismo, compartió la información relativa a la semaforización en la que se encuentra cada uno de los componentes de los programas presupuestarios:

Nivel	Documentos Revisados	Semaforización
FIN	F. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	100% Cumplimiento
PROYECTO	F. P. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	100% Cumplimiento
COMPONENTE	F. P. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	100% Cumplimiento
ACTIVIDAD	F. P. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	100% Cumplimiento
ACTIVIDAD	F. P. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	100% Cumplimiento

Nivel	Documentos Revisados	Semaforización
FIN	F. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	100% Cumplimiento
PROYECTO	F. P. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	100% Cumplimiento
COMPONENTE	F. P. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	100% Cumplimiento
ACTIVIDAD	F. P. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	100% Cumplimiento
ACTIVIDAD	F. P. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	SIN META
ACTIVIDAD	F. P. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	SIN META
ACTIVIDAD	F. P. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	SIN META
ACTIVIDAD	F. P. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	SIN META
ACTIVIDAD	F. P. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	SIN META
ACTIVIDAD	F. P. C.001 - Continúa en el desarrollo de los 2 ejes de la política pública de la Secretaría de Bienestar, en materia de programas sociales para fortalecer el acceso a la alimentación, la vivienda y el empleo, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en el estado, mediante el fortalecimiento de la F.P. - El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos de la política social con puntaje en el desarrollo de los programas que se venían en el acceso a la alimentación y las que se venían en el desarrollo de la F.P. de política social por mejorar a grupos más vulnerables son atendidos a través de la implementación de acciones a proyectos sociales para el mejoramiento del bienestar social y este impacto se ve una mejor calidad de vida en la población vulnerable en el Estado de Quintana Roo.	SIN META

No habiendo comentario por parte de los integrantes, el comité se dio por enterado de la presentación de la información y se continuó con el siguiente punto del orden del día.

XIII.- Estado de Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización de conformidad al artículo 22 fracción X del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En desahogo del decimotercero punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, concedió el uso de la palabra al Lcdo. Jaime Torres Gutiérrez, Director de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos, a fin de presentar el avance correspondiente al seguimiento de las observaciones derivadas de las acciones de fiscalización.

El Lcdo. Jaime Torres Gutiérrez expuso un informe consolidado que integra todas las observaciones formuladas por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), detallando el estado de atención de cada una de ellas y señalando las acciones implementadas por la institución para su debido cumplimiento.

De igual manera, reiteró que, conforme a los reportes emitidos por las áreas involucradas, la totalidad de los señalamientos y observaciones han sido atendidos en tiempo y forma, quedando debidamente solventados ante las instancias fiscalizadoras. Se destacó también el fortalecimiento de los mecanismos de control interno implementados para prevenir la recurrencia de situaciones similares en ejercicios subsecuentes.

No habiendo comentario por parte de los integrantes, el comité se dio por enterado de la presentación de la información y se continuó con el siguiente punto del orden del día.

XIV.- Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos



Administrativos de Responsabilidades de conformidad al artículo 22 fracción XI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En el desahogo del decimocuarto punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, concedió el uso de la palabra a la Licda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité.

La Secretaria Técnica presentó las acciones orientadas al establecimiento de controles que atiendan las debilidades identificadas, derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad.

Estas acciones se enfocaron en la implementación de los mecanismos para compartir información con la ciudadanía respecto a los canales disponibles para la presentación de quejas o inconformidades, en los cuales se observaban en los Centros de Entrega donde se otorga el apoyo alimentario del Programa "Comemos Tod@s".

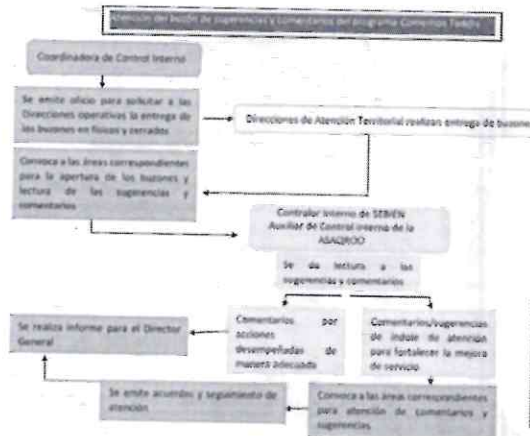


Del mismo modo, se presentaron los avances del procedimiento interno para la atención de las posibles quejas y sugerencias recibidas a través de los buzones implementados:





Se informó al Comité sobre el procedimiento de atención de las sugerencias y comentarios recibidos a través de los buzones institucionales, explicando el mecanismo de canalización, las áreas responsables de su análisis y seguimiento, así como el proceso para su atención hasta la conclusión correspondiente, con la finalidad de fortalecer la mejora continua de la Institución y la calidad de los programas ofrecidos a la ciudadanía:



- Áreas Involucradas**
- Coordinación de Control Interno
 - Auxiliar de Control Interno
 - Contralor Interno SEBIEN
 - Departamento Administrativo
 - Departamento Jurídico
 - Dirección de Atención Territorial (Involucrada)
 - Servidor público (en su caso)

De igual forma, se presentó al Comité la evidencia fotográfica de los buzones institucionales, en la cual se observa la participación de la Coordinadora de Control Interno y de la Auxiliar de Control Interno, como parte de las acciones de supervisión, seguimiento y fortalecimiento del sistema de control interno de la Institución.



Posteriormente, la Secretaria Técnica consultó a los integrantes del Comité si existían comentarios al respecto. No habiendo comentario por parte de los integrantes, el comité se dio por enterado de la presentación de la información, dando cumplimiento al Acuerdo de conocimiento número COCODI/ASA/SESIÓN3/005/2025 de la tercera sesión, que establece que, en la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI, se presentará los avances del procedimiento interno para la atención de las posibles quejas y sugerencias que se reciban en los buzones implementados. Por lo tanto, los miembros del comité, instruyen que en la próxima sesión del COCODI, se continuará con la presentación documental de los avances del procedimiento interno para la atención de las posibles quejas y sugerencias que se reciban en los buzones implementados del programa Comemos Todos.

No habiendo comentario por parte de los integrantes, el comité se dio por enterado de la presentación de la información y se continuó con el siguiente punto del orden del día.



XV.- Asuntos Generales de conformidad al artículo 22 Fracción XII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En el desarrollo del decimoquinto punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, consultó a los integrantes si alguno deseaba plantear un asunto general.

Los miembros del Comité manifestaron que no tenían asuntos que tratar, concluida este punto, se procedió al siguiente punto del orden del día.

XVI.- Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión de conformidad al artículo 22 fracción XIII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

Dando seguimiento al decimosexto punto, la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, procede a leer los acuerdos tomados y aprobados en esta Cuarta Sesión Ordinaria.

I. Acuerdo COCODI/ASA/SESIÓN4/001/2025: Se aprueba el orden del día correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI.

II. Acuerdo COCODI/ASA/SESIÓN4/002/2025: Se ratifica el acta de la sesión anterior, celebrada el día uno del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

III. Acuerdo COCODI/ASA/SESIÓN4/003/2025: Se aprueba el calendario de las sesiones ordinarias del ejercicio fiscal 2026.

Una vez, leídos los acuerdos, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina en su carácter de Presidente del Comité, solicita aprobar los acuerdos:

Nombre de la persona convocada	Cargo en el Comité de COCODI	A favor / en contra
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Presidente	A favor
C. Laura Marvin Rivas Náhuat	Suplente del Vocal	A favor
Lcda. Wendy Beatriz Brito Domínguez	Vocal	A favor
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	Vocal	A favor
Lcda. Isis Angelica Maldonado Marrufo	Vocal	A favor



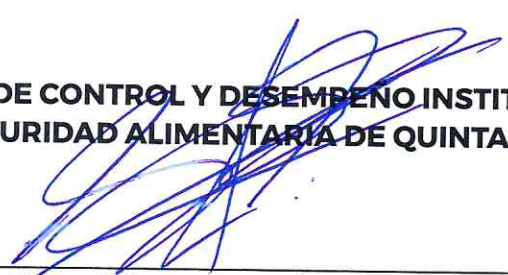
Una vez aprobados los acuerdos se da por sentado en la presente Acta.

En uso de la palabra, la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, informa al Comité que, en cumplimiento a los artículos 30 y 31 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en el que se establece que el Acta debe emitirse dentro de un período no mayor a 15 días hábiles posteriores a la sesión, debidamente firmada por los participantes que intervinieron, por lo que en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores a la celebración de la sesión, se enviará el proyecto del acta de sesión para validación.

XVII.- Clausura de la Sesión:

No habiendo otro punto que tratar, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, en calidad de Presidente de COCODI, da por finalizada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, siendo las quince horas con veintitrés minutos del día diecisiete del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, levantándose la presente Acta y firmándola al margen y al calce por los integrantes que intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE QUINTANA ROO



Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina.

**Director General de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado
De Quintana Roo y Presidente del Comité de Control Interno
y Desempeño Institucional**



Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer
Coordinadora General de la Agencia de Seguridad Alimentaria
Del Estado de Quintana Roo y Secretaria Técnica del Comité
de Control Interno y Desempeño Institucional



C. Laura Marvin Rivas Náhuat
En calidad de suplente del
Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas
de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal
del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional

Lcda. Wendy Beatriz Brito Domínguez
Jefa de Departamento de Enlace Administrativo de la Agencia
de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y Vocal
del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional

Mtro. Santiago Ramiro May Chan
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar
y Vocal del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional

Lcda. Isis Angelica Maldonado Marrufo
Jefa de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales y Vocal del
Comité de Control Interno y Desempeño Institucional

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, la cual consta de dieciséis fojas.